

**OFICINA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO**

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

**JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO PRESIDENTE
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción XVII del artículo 14 del *Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, que establece la atribución de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos informar al Pleno sobre las actividades y proyectos que éste les encomiende, presento el primer informe trimestral, correspondiente al periodo que comprende de enero a marzo del año 2021.

1. En lo que se refiere a las **actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**, durante el periodo señalado, se llevaron a cabo las actividades que a continuación se detallan:

- i.* Con fecha 14 de enero, di seguimiento de manera virtual, a la Primera Reunión de Trabajo de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), en la que participaron la Comisionada Presidenta, las Comisionadas y los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); las y los Coordinadores de las Instancias regionales y temáticas del SNT; y las Comisionadas y los Comisionados Presidentes de los distintos Organismos Garantes Estatales que integran dicho sistema.
- ii.* El 16 de febrero, manifesté a la Coordinadora de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión del SNT, (Comisión de Derechos Humanos), María Elena Guadarrama Conejo, mi interés y voluntad de integrarme a esta instancia, solicitud que fue aceptada en fecha 17 de febrero.

**OFICINA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO**

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

- iii.* El 18 de febrero, junto con la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas (Dirección de Capacitación), asistí de manera virtual al Taller de Balance de Resultados de 2020, de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia (Red Nacional), dirigido a los Enlaces de Capacitación de los Organismos Garantes de las cuatro regiones del SNT.

Durante el Taller, se revisaron los resultados logrados por los Organismos Garantes Estatales, en el marco de la implementación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con Alcance Nacional de 2020 (PCCAN), para conformar el Informe de Resultados del PCCAN de 2020.

Se recibieron los informes de resultados de la implementación de los Programas de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados (PCTAIPDP) de los 32 Organismos Garantes Estatales. Al respecto, se identificó que, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, aumentó el porcentaje de cursos presenciales a distancia, por lo que se rebasó el 100% de cumplimiento, asimismo, se superó el número de participantes en este tipo de cursos, cumpliendo hasta con un 385% de asistentes virtuales.

Se identificaron las principales áreas de oportunidad para mejorar la planeación de la capacitación a nivel nacional y, finalmente, se fijaron las fechas para la realización de los *Talleres de Planeación 2021*, en las cuatro regiones.

- iv.* El 24 de febrero, participé de manera virtual en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, en la cual se aprobó la programación del Ciclo de conversatorios sobre *“El acceso a la información, derechos digitales y feminismo, ¿qué tienen en común?”*, para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y se dio seguimiento a las respuestas de los Organismos Garantes Estatales sobre casos de buenas prácticas o resoluciones relevantes

**OFICINA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO**

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

que versen sobre los ejes de trabajo de la Comisión, a fin de contar con material para ser reproducido y tengan un impacto nacional.

- v. El 9 de marzo, en mi carácter de Secretaria Técnica, asistí a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT (Comisión de Capacitación), en la cual se realizaron las siguientes actividades:
- a) Presentación del libro *“Equidad de género en el acceso a la información y la protección de datos personales: empoderamiento y salvaguarda para los derechos humanos de las mujeres”*, en el que participaron con un artículo de opinión los integrantes de esta Comisión, de la Comisión de Derechos Humanos, y Comisionadas y Comisionados del INAI.
 - b) Presentación de los resultados del mapeo de acciones de capacitación en los Organismos Garantes integrantes del SNT. En este punto se destacó que, el 28% ya cuenta con Plataforma Virtual para ofertar cursos de capacitación en esta modalidad y el 31% cuenta con algún servicio de videoconferencia. Asimismo, 15 estados cuentan con cursos de profesionalización (**diplomados, especializaciones, maestrías, entre otros estudios de validez similar**) avalados por convenio con alguna institución educativa.
 - c) Se aprobó la creación de las redes sociales de la Comisión, mediante Acuerdo SNT/CCEC/ACUERDO/09/03/2021-ORD01-03, quedando en Twitter como **@CapacitacionSNT** y en Facebook como **Comisión de Capacitación Educación y Cultura**.
 - d) Presentación del cuento *“El niño coyote contra los Robadatos, una aventura espacial”*, material de difusión en materia de protección de datos personales para público infantil.
 - e) Se revisó el estatus de las redes locales por una cultura de la Transparencia, destacando que se realizará el primer taller de planeación en la Región

**OFICINA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO**

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

Centro el jueves 11 de marzo, con la intención de mejorar la sistematización de la capacitación a nivel nacional.

- f) En cuanto a los asuntos que se llevan en coordinación con las Comisiones: de Rendición de Cuentas; de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva; y de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, se destacó la realización de los cuadernillos de educación primaria, para estudiantes de cuarto año, con lo cual se busca la manera de introducir a los niños al acceso a la información, privacidad y protección de datos personales.
- vi.** Los días 11, 18, 25 y 26 de marzo, asistí de manera virtual a los 4 talleres de Planeación de las Regiones Centro, Centro Occidente, Norte y Sureste, respectivamente, de la Red Nacional del SNT.

En dichos talleres se sugirió analizar la posibilidad de implementar una Estrategia de Trabajo, dirigida a la sociedad civil y al sector educativo, así como llevar a cabo acciones de capacitación para el manejo de las plataformas, con el fin de contar con nuevas herramientas.

Asimismo, se fijaron las prioridades, líneas de trabajo y formatos que a nivel nacional se utilizarán para que cada Organismo Garante elabore su Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (PCTAIPDP) estatal, lo cual es importante para la construcción del Programa de Capacitación con Alcance Nacional (PCCAN) 2021.

Finalmente, se promovió la integración de Redes Locales por la Transparencia en los Organismos Garantes de la Región que aún no cuentan con ellas.

- vii.** El 23 de marzo, participé de manera virtual en el Conversatorio de la Región Centro del SNT *“Feminismo, acceso a la información y derechos digitales, ¿qué tienen en común?”*, organizada por la Comisión de Derechos Humanos del SNT, con el objetivo de generar espacios de reflexión y discusión sobre el estado que guarda el ejercicio de derechos por parte de mujeres y niñas, en especial el de

**OFICINA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO**

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

acceso a la información y los derechos digitales, y cómo ambos contribuyen a la construcción del feminismo.

En el conversatorio participaron Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI; Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia del Estado de México y Municipios; Dora Ivonne Rosales Sotelo, Comisionada Presidenta del Instituto Morelense del Información Pública y Estadística; María Tanivet Ramos Reyes, Secretaria Técnica del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca; Citlali Jaramillo, empresaria, activista y escritora de Hidalgo; Elia Moreno del Moral, docente e investigadora de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Guerrero y Coral Ávila Casco, Presidenta de mujeres en Consenso, con las conclusiones de la Comisionada del INFOCDMX, María del Carmen Nava Polina.

2. Por otra parte, teniendo a cargo la **coordinación de los trabajos de capacitación** del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), a través de la Dirección de Capacitación, se desarrollaron las actividades siguientes:

- i.* En cumplimiento a los compromisos adquiridos el 13 de agosto de 2020 en el marco del «*Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19*», derivado de la invitación realizada por la ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina y la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del INFO CDMX, el 2 de febrero del año en curso, la Dirección de Capacitación llevó a cabo, de manera virtual, la reunión de trabajo de socialización del Decálogo con Responsables de Capacitación, Facilitadores y Responsables de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, con la finalidad de coadyuvar en la atención de las recomendaciones de las organizaciones de la sociedad civil para la toma de decisiones en materia de apertura de datos y transparencia presupuestaria.
- ii.* El 22 de febrero, se llevó a cabo de manera virtual, la Ceremonia de Clausura de la 10ª edición a distancia del “Diplomado Transparencia, Acceso a la Información

**OFICINA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO**

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México” de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-Xochimilco) e INFO-CDMX.

Para conmemorar la clausura del Diplomado se realizó una Mesa de Diálogo con el tema “*Educación digital para combatir la brecha de género*”, la cual tuvo el propósito de generar un espacio de reflexión sobre la relevancia que tiene el aprovechamiento de los entornos virtuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación en el campo educativo, y de cómo estas herramientas contribuyen a reducir la desigualdad de las niñas y mujeres, al facilitar el ejercicio de sus derechos y abrir alternativas de desarrollo.

En dicha Mesa, participé como moderadora, y como panelistas el Dr. Eduardo Peñalosa Castro Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y las Comisionadas del INAI, la Presidenta Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, la Dra. Norma Julieta Del Río Venegas y la Dra. Josefina Román Vergara.

- iii.* El 19 de marzo, se realizó de manera virtual la 1ª Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2021 (RETAIP) con los sujetos obligados de la Ciudad de México, para planear, operar y dar seguimiento a las acciones de capacitación que coordinaron en el año anterior.

En la reunión, se presentaron los resultados alcanzados durante 2020, y se definieron las líneas de trabajo y los compromisos en acciones de capacitación en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales del presente año.

Asimismo, se distinguieron a 72 Responsables de Capacitación que obtuvieron el Reconocimiento al Desempeño Sobresaliente “Redes 2020”.

**OFICINA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO**

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

Finalmente, se elaboró el indicador denominado “Indicador de Participación de los Sujetos Obligados en la Red de Capacitación (IPR)”, mismo que se socializó en la 1ra. Reunión de la RETAIP – Capacitación.

- iv.** Se llevaron a cabo 12 acciones de capacitación en el aula virtual en tiempo real, impartidas por personal del INFO CDMX, que versaron en los siguientes temas; Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Organización de Archivos, así como talleres especializados en temas de transparencia, en los que participaron 473 personas servidoras públicas pertenecientes a 54 sujetos obligados de la CDMX.
- v.** Los días 18 y 25 de marzo, en las instalaciones de la Secretaría de la Contraloría General, se ofrecieron 2 cursos de Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de la Sujetos Obligados de la Ciudad de México, a 36 personas servidoras públicas de su institución, fueron impartidos por un instructor externo.
- vi.** Se capacitaron 642 personas servidoras públicas, pertenecientes a 51 sujetos obligados, en el curso a distancia de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- vii.** En otras acciones, en el Tutorial del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI), 23 personas de 11 sujetos obligados acreditaron la evaluación.
- viii.** Con la finalidad de fomentar la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines, se adquirieron 29 títulos en dichas materias, que se integraron al acervo bibliográfico del Centro de Documentación del Instituto, los cuales están disponibles para consulta del público en general.

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

3. Adicionalmente, se da cuenta de los **trabajos institucionales de este trimestre, relacionados con el desarrollo de las sesiones de Pleno** y la suscripción de los acuerdos derivados de las mismas:

- i.* Se sostuvieron reuniones virtuales semanales con la coordinación de ponencia, asesores y personal adscrito a la oficina, para el desarrollo de la atención, seguimiento y avance de los recursos de revisión, acuerdos y otros temas relacionados con las áreas administrativas, a fin de establecer la planeación y dirección correspondientes.
- ii.* Como integrante del Pleno del INFO, participé en **tres** sesiones ordinarias y **seis** extraordinarias, que fueron celebradas de manera virtual; de las cuales se atendieron los asuntos y derivaron los Acuerdos siguientes:

Sesiones Ordinarias

Sesión			Asuntos
Fecha	Número	Tipo	
10 de marzo	Primera	Ord.	<p>Se resolvieron cuarenta y un recursos de revisión en materia de acceso a información y dos sobre datos personales.</p> <p>De igual forma, se aprobó el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, celebrada el dieciséis de diciembre de dos mil veinte, así como, las seis actas de las sesiones extraordinarias celebradas entre el ocho de enero y el 4 cuatro de marzo de dos mil veintiuno, respectivamente.</p> <p>De manera adicional, se aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios del Instituto.</p>

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

			Finalmente, se hizo la presentación del informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2020.
18 de marzo	Segunda	Ord.	<p>Se resolvieron treinta y nueve recursos de revisión en materia de acceso a información; tres relacionados con derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales; tres denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como una Resolución en cumplimiento a un Recurso de Inconformidad.</p> <p>Asimismo, se aprobó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el diez de marzo de dos mil veintiuno, además del uso de la imagen y lema conmemorativo por el decimoquinto aniversario del INFO CDMX.</p> <p>Finalmente, se aprobó la excusa formulada por el Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García, respecto de la elaboración, discusión y votación del recurso de revisión identificado con la clave alfanumérica INFOCDMX/RR.IP.0247/2021.</p>
24 de marzo	Tercera	Ord.	<p>Se aprobaron cincuenta y dos recursos de revisión en materia de acceso a información y seis denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia.</p> <p>De manera adicional, el Pleno aprobó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX, celebrada el dieciocho de marzo de dos mil veintiuno.</p> <p>Asimismo, se aprobaron los siguientes acuerdos:</p> <p>a) Acuerdo mediante el cual se reforman los Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones</p>

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

		<p>establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.</p> <p>b) Acuerdo mediante el cual se dejó sin efectos el Programa Anual de Verificaciones 2020, en materia de datos personales a los sujetos obligados de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 112, fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.</p> <p>c) Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Verificaciones 2021 en apego a lo establecido en el artículo 112, fracción IV, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.</p> <p>d) Acuerdo mediante el cual se aprueba dar vista a los sujetos obligados por no presentar ante el Instituto el informe anual para dar cumplimiento al artículo 23, fracción XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2020.</p> <p>e) Acuerdo relativo a la suscripción del convenio que celebran el INFO CDMX y la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.</p>
--	--	---

Sesiones Extraordinarias

Sesión			Asuntos
Fecha	Número	Tipo	

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

8 de enero	Primera	Ext.	Se aprobó el Acuerdo por el que se suspenden plazos y términos respecto de diversos procedimientos a cargo del INFO, debido al estado rojo del semáforo epidemiológico en la ciudad, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, con efectos al 29 de enero de 2021.
29 de enero	Segunda	Ext.	Se aprobó por mayoría de votos (4 a favor y 1 en contra), el Acuerdo para ampliar la suspensión de plazos y términos legales, con efectos al 19 de febrero, respecto de diversos procedimientos a cargo del INFO. Asimismo, se aprobaron tres recursos de revisión en materia de acceso a información pública.
4 de febrero	Tercera	Ext.	Por unanimidad, el Pleno acordó la suscripción de un convenio marco de colaboración con el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
19 de febrero	Cuarta	Ext.	Se presentaron y aprobaron los siguientes acuerdos: a) Por mayoría de votos (3 votos a favor y 2 en contra), se aprobó ampliar la suspensión de plazos y términos respecto de diversos procedimientos a cargo del INFO, con efectos al 26 de febrero de 2021 y se establecieron las medidas para reanudarlos el 1 de marzo. b) Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Operativo Anual y la distribución del presupuesto de egresos del Instituto, para el ejercicio fiscal 2021. c) Acuerdo mediante el cual se aprueba el informe de actividades y resultados 2020 del INFO CDMX. Asimismo, se presentó para conocimiento del Pleno, el Programa anual de auditoría 2021 del Órgano Interno de Control del Instituto.

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

			De manera adicional, se aprobó un recurso de revisión en materia de acceso a información pública.
26 de febrero	Quinta	Ext.	Se aprobó por mayoría de votos (4 a favor y 1 en contra, así como 1 concurrente) el Acuerdo por el que se aprueban los calendarios de regreso escalonado de los plazos y términos del Instituto, a partir del 1 de marzo.
4 de marzo	Sexta	Ext.	El Pleno del INFO CDMX aprobó el Acuerdo relativo a la integración del Comité Editorial del Instituto. Asimismo, se aprobaron 40 recursos en materia de acceso a la información y 2 denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.

4. Adicionalmente, se da cuenta de las siguientes actividades organizadas por el INFO CDMX, en las que se participó:

- i.* El 18 de enero, participé de manera virtual en la firma del *Convenio de Colaboración entre el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, y el INFO CDMX*, para la implementación de Cuadernillos de Protección de Datos y Transparencia para alumnos de 4º Grado de Educación Básica.
- ii.* En el marco de la **Conmemoración de la Semana de la Protección de Datos Personales**, el 26 de enero, participé como moderadora del Panel 1. “*La Protección de Datos Personales como Derecho Humano de las personas afectadas por el virus COVID-19*” en el marco del *Foro Internacional de Protección de Datos Personales 2021. Pandemia y Ciberseguridad*, donde participaron como panelistas la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI; el Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de

**OFICINA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO**

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) y la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora e Investigadora del Centro de Investigación y Docencia (CIDE).

- iii.** El 11 de febrero, participé de manera virtual en el evento protocolario con motivo de la firma del *Convenio marco de colaboración que celebran, por una parte, el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y por la otra, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, con el objetivo de que, dichas instituciones en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, coordinen, desarrollen y ejecuten estrategias conjuntas para promover, impulsar y fortalecer la cultura de la legalidad, de la transparencia, del acceso a la información pública, de rendición de cuentas, de protección de datos personales, así como anticorrupción, transparencia proactiva y justicia abierta, a través de la formación y/o capacitación de los servidores públicos de ambas instituciones, y el desarrollo de diversas acciones y actividades con el fin de extender el conocimiento y cumplimiento de los derechos humanos, de acceso a la información pública y protección de sus datos personales, en atención a la normativa aplicable.
- iv.** Con fecha 4 de marzo, participé de manera virtual en el *1er Foro Internacional de Transparencia y Periodismo 2021*, en el que moderé la Mesa 3: *“Derecho de acceso a la información vs infodemia ¿disputa desigual?”*, que contó con la participación como panelistas del Lic. Ignacio Rodríguez Reyna, Asociado fundador de Quinto Elemento; el Lic. Daniel Moreno Chávez, Director Editorial del Portal Animal Político; el Mtro. Eduardo Bohórquez López, Director General de Transparencia Mexicana y la Lic. Gloria Alcocer Olmos, Directora de la Revista Voz y Voto en México.
- v.** El 8 de marzo, en colaboración con las Comisionadas Ciudadanas Laura Lizette Enríquez Rodríguez y María del Carmen Nava Polina, se organizó y llevó a cabo

**OFICINA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO**

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

el Foro en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Apertura, Información y Protección de Datos Personales para la igualdad de las Mujeres.

En dicho evento fui moderadora en el Panel 1 “*Resoluciones con perspectiva de género*”, y cuyas panelistas fueron la Mtra. Claudia de Buen Unna, Presidenta de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C.; la Mtra. María del Carmen Carreón Castro, Subsecretaria General de Acuerdos de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Dra. Mariana Moranchel Pocaterra, Magistrada de la Sección Especializada en Materia de Responsabilidad de los Servidores Públicos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

5. Finalmente, también se tuvo participación en las siguientes actividades:

- i.* En el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, el 28 de enero, participé como ponente en la Conferencia “*La importancia de los órganos reguladores de protección de datos personales*”, organizada por el Instituto IT Lawyers y el Centro Iberoamericano para el Desarrollo e Investigación de la Ciberseguridad A.C. (CEIDIC).
- ii.* El 23 de febrero, de manera virtual, realicé el seguimiento a la Presentación del Informe de Labores 2020 del INAI, presentado por la Comisionada Presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadena, en sesión ordinaria del Senado de la República, en donde destacó que, pese a las dificultades derivadas de la pandemia, siempre ha quedado manifestado el compromiso social en las labores realizadas por ese órgano autónomo.
- iii.* Con fecha 25 de febrero, participé de manera virtual, en el *Taller Seguridad y buenas Prácticas en Twitter y utilidad del Acceso a la Información para la labor periodística*, con el tema “*Utilidad de las herramientas de acceso a la información para la labor periodística*”, este taller fue organizado por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIP) y tuvo

**OFICINA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO**

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

como propósito que los participantes conozcan la utilidad de las herramientas de acceso a la información para la labor periodística y la importancia de la seguridad digital.

De igual manera, en este evento se contó con las ponencias de la Mtra. Tobyanne Casanova Ledesma Rivera, Directora General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI-CDMX), Juan Manuel Casanueva, Director de Social TIC y de Danya Centeno, Gerente de Políticas Públicas, Twitter LATAM.

- iv.** Con fecha 1 de marzo, participé en la Mesa de Trabajo 8 de la Primera Jornada para la conformación de estrategias y Líneas de Acción del Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción (PNA) del SNA. En dicha mesa se analizó y discutió el Eje Estratégico 04 “Involucrar a la sociedad y el sector privado” y el Objetivo Específico 8: “Impulsar el desarrollo de mecanismos efectivos de participación que favorezcan el involucramiento social en el control de la corrupción, así como en la vigilancia y rendición de cuentas de las decisiones de gobierno” de la Política, para la consecución de sus objetivos.
- v.** El 11 de marzo, junto con la Mtra. Gabriela Vargas Gómez, periodista, consultora en comunicación política y especialista en datos personales, y la Dra. Socorro Apreza Salgado, Directora del Seminario de Filosofía y Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), participé como ponente en la Mesa “*La protección de datos personales en las próximas Elecciones 2021*”, la cual fue moderada por el Dr. Diego García Ricci, Coordinador de la Especialidad en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, quienes organizaron el evento, para debatir en torno al tratamiento de los datos personales en el ámbito electoral.
- vi.** El 17 de marzo, participé como comentarista de manera virtual en la Presentación de libro “*Instituciones de rendición de cuentas en Estados Unidos de América*”, del Dr. Fausto Kubli García, Catedrático de la Facultad de Derecho

**OFICINA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO**

Asunto: Primer informe trimestral de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y reporte de otras adicionales.

Número de oficio:
MX09.INFODF.6CCE/3.9/3.9/004/2021

Ciudad de México, a tres de abril de 2021

de la UNAM, en el evento también estuvieron presentes el Dr. Raúl Contreras Bustamante, Director de la Facultad; la Dra. Guadalupe Fernández Ruiz, Jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad y las Maestras Abril Uscanga Barradas y Yadhira Huerta Reyes.

- vii.** El 18 de marzo, participé de manera virtual en la Sesión de Instalación del Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México y en la que estuvieron presentes la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Lic. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno; la Dra. Araceli Damián González, Directora del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social; el Mtro. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General; el Dr. Jesús Anlén Alemán, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; el Lic. Rafael Chong Flores, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción; el Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente de este Instituto; el Dr. David Manuel Vega Vera, Auditor Superior de la Ciudad de México; y el Dr. Rafael Guerra Álvarez, Magistrado Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



**Marina Alicia San Martín Reboloso
Comisionada Ciudadana**